

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° G- 064 -2021

Cusco, 23 de julio de 2021

VISTO;

El documento GP-G-0071-2021 del 16 de julio de 2021, emitido por el Coordinador de Control de Gestión, dirigido al Gerente General de EGEMSA mediante el cual solicita la actualización de la resolución de designación del Responsable de actualizar el Portal de Transparencia Estándar y del Responsable de acceso a la información de EGEMSA;

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., en adelante EGEMSA, es concesionaria de generación eléctrica y se encuentra dentro del ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, en adelante FONAFE;

Que, mediante Decreto Supremo Nro. 072-2003-PCM, fue aprobado el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dispositivo legal, modificado por Decreto Supremo Nro. 070-2013-PCM;

Que, mediante Resolución Ministerial Nro. 035-2017-PCM, fue aprobada la Directiva Nro. 001-2017-PCM/SGP, sobre "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar, en las Entidades de la Administración Pública;

Que, la Dirección Ejecutiva de FONAFE, mediante Resolución Nro. 023-2018/DE-FONAFE, aprobó el "Lineamiento de Transparencia en la Gestión de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE", en adelante el Lineamiento de Transparencia de Gestión;

Que, el rubro 6.1 del numeral 6, sobre Obligaciones y Responsabilidades del Lineamiento de Transparencia en la Gestión, dispone que las Empresas deben designar mediante Resolución de Gerencia General, al Responsable o Responsables del Portal de Transparencia y de la Entrega de la Información, de conformidad con la normativa de transparencia. Esta designación debe ser publicada en el diario oficial "El Peruano" y comunicada a FONAFE en un plazo que no exceda de los cinco (05) días útiles contados a partir de la designación;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° G-028-2017 del 02 de mayo de 2017 se designó al Ing. Uberto Cesar González Bendejú, Especialista de la Oficina de Tecnologías de la Información como Responsable del Portal de Transparencia de EGEMSA;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° G-005-2021 del 18 de enero de 2021 se designó al Ing. Luis Federico Covarrubias Chocano, Analista de Planeamiento, como Responsable de la entrega de información de acceso público de EGEMSA.



Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° G-124-2020 del 30 de noviembre de 2020 se aprueba la actualización de los documentos de gestión de Recursos Humanos de EGEMSA, conforme a la nueva estructura homologada para Empresas Generadoras del Estado Peruano;

Que el Coordinador de Control de Gestión de EGEMSA, mediante documento GP-G-0071-2021, dirigido al Gerente General de EGEMSA, solicita la actualización de la Resolución de Gerencia General N° G-028-2017 del 02 de mayo de 2017 mediante la cual se designó al Ing. Uberto Cesar González Bendejú, Especialista de la Oficina de Tecnologías de la Información como Responsable del Portal de Transparencia de EGEMSA y la Resolución de Gerencia General N° G-005-2021 del 18 de enero de 2021 mediante la cual se designó al Ing. Luis Federico Covarrubias Chocano, Analista de Planeamiento, como Responsable de la entrega de información de acceso público de EGEMSA

Con el visto bueno de la Sub Gerencia Legal de EGEMSA y el Gerente de Administración y Finanzas;

RESUELVE:

Primero. - Revocar la parte pertinente de la Resolución de Gerencia General N° G-028-2017, mediante la cual se designó al Ing. Ing. Uberto Cesar González Bendejú, Especialista de la Oficina de Tecnologías de la Información, como Responsable del Portal de Transparencia de EGEMSA.

Segundo. - Revocar la parte pertinente de la Resolución de Gerencia General N° G-005-2021, mediante la cual se designó al Ing. Luis Federico Covarrubias Chocano, Analista de Planeamiento, como Responsable de la entrega de información de acceso público de EGEMSA.

Tercero. - Designar al Ing. Uberto Cesar González Bendejú, Profesional de Gestión de Sistemas, como responsable del Portal de Transparencia de EGEMSA.

Cuarto. - Designar al Ing. Luis Covarrubias Chocano, Analista de Planeamiento, como responsable de acceso a la información pública de EGEMSA.

Quinto. - Encargar al Departamento de Control de Gestión, haga conocer la presente resolución a las instancias correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

